

Provincia de Catamarca



CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: Y

NUMERO: 212

AÑO: 2022

Iniciador: CÁMARA DE SENADORES.
Senador/es: YBAÑEZ, Aldana Gabriela - Sdor por Departamento Santa Rosa.

Tipo: DECLARACION

Extracto: DECLARAR DE INTERES LEGISLATIVO A LA I EDICION DEL FESTIVAL PRE -
SELECTIVO DE CINE JUVENIL CATAMARCA 2022, QUE SE LLEVARA A CABO EN
EL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE LOS ALTOS EN EL DEPARTAMENTO SANTA
ROSA, EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE/2022

Fecha: 22 Set. 2022

Hora: 11:39:15.860291



Poder Legislativo
Cámara de senadores
Provincia de Catamarca



San Fernando del Valle de Catamarca; 22 SEP 2022



AL
VICE GOBERNADOR
PRESIDENTE DE LA CAMARA DE SENADORES CATAMARCA
ING. RUBEN DUSSO
SU DESPACHO:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de enviar el Proyecto de **DECLARACION**, de Interés Legislativo a la I Edición del Festival Pre - Selectivo de Cine Juvenil Catamarca 2022, que se llevara a cabo en el Polideportivo Municipal de Los Altos en el Departamento Santa Rosa, el día 30 de Septiembre de 2022.-

Sin otro particular y a la espera de una respuesta favorable a mi pedido saludo a Ud. muy atentamente.-




ALDANA G. YBANEZ
SENADORA PROVINCIAL
DPTO. SANTA ROSA
CATAMARCA



Poder Legislativo
Cámara de Senadores
Provincia de Catamarca



LA CAMARA DE SENADORES
DE LA
PROVINCIA DE CATAMARCA
RESUELVE

Artículo N° 1: **DECLARAR**, de Interés Educativo, Cultural, Social y Legislativo a la "I Edición del Festival Pre - Selectivo de Cine Juvenil Catamarca 2022" que se llevara a cabo en el Polideportivo Municipal de Los Altos en el Departamento Santa Rosa, el día 30 de Septiembre de 2022.-

Artículo N° 2: **ENTREGUESE**, Copia certificada del presente Instrumento Legal, al Sr. Intendente de la Municipalidad de Los Altos el C.P.N Raúl Barot, al Sr. Director de la Escuela Secundaria N° 24 Los Altos Profesor Julio Vega, a la Sra. Vice Directora del Anexo IV Alijilan Profesora Fernanda Dávalos, a la Autora; y Coordinadora del Proyecto Profesora Rosanna Santillán.-

Artículo N° 3: De Forma.-




ALDANA G. YBAÑEZ
SENADORA PROVINCIAL
DPTO. SANTA ROSA
CATAMARCA



Poder Legislativo
Cámara de senadores
Provincia de Catamarca



FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de **DECLARACION** tiene por objeto **POTENCIAR**; a los medios audiovisuales el interés, creatividad, retención y autoaprendizaje en los alumnos en los distintos planes de estudios más aun cuando los jóvenes se convierten en productores de la Cultura audiovisual como herramienta para el reconocimiento comunitario y la construcción de ciudadanía.-

En este sentido el I Festival Pre-Selectivo de Cine Juvenil Catamarca en su edición 2022 desde la Escuela Secundaria N° 24 - Anexo IV Alijilan, con la Co-organización de la Fundación FEMME - RENHACER y la Municipalidad de Los Altos, a través de la dirección de Cultura, se propone apostar en brindar a todos los jóvenes realizadores una atractiva temática para poder visibilizar sus realizaciones audiovisuales con una nueva temática " Turismo" Tópico que posibilitara enriquecer los procesos de enseñanza, aprendizaje que llevara al alumno a indagar en el conocimiento de su lugar en el Mundo descubriendo y re significando las riquezas Culturales, Históricas, Geográficas, Religiosas, Gastronomías Tradicionales, Etc. Contenidos que se llevara a la pantalla con el afán de promocionarlos Turísticamente.-




ALDANA G. YBAÑEZ
SENADORA PROVINCIAL
DPTO. SANTA ROSA
CATAMARCA



Poder Legislativo
Cámara de Senadores
Provincia de Catamarca



El Screen Tourist (Pantalla Turística) concepto que denomina al turismo atraído por el audiovisual, es el escenario propicio para que nuestros jóvenes desarrollen audiovisuales en diversos géneros promoviendo con orgullo lo que sus Jurisdicciones ofrecen como atractivo Turístico.-

Los lugares reconocibles de las Producciones audiovisuales son los que principalmente atraen la atención del espectador a la hora de elegir su destino turístico en Vacaciones, que a través de series o películas se convierten en una especie de folleto turístico.-

Además destacar a la Autora y Coordinadora del Proyecto Profesora Rosanna Santillán, y a los Docentes que Colaboraron con el Proyecto; Profesores Martin Reartes, Rolando Delgado, Georgina Sueldo, Carla Quarin, Javier Cisnero, Marcelo Silva, Clide Quiroga, Ricardo Urrutia, Diana Ávila, Lorena Cortez, y Laura Olas.-

Comunico además que se adjunta a la misma copia del Proyecto.-

Por todo lo expuesto; por considerar que es importante apoyar y destacar estas actividades educativas, culturales y sociales en los procesos transformadores de nuestra juventud, vengo a propiciar que me acompañen con sus votos afirmativos para la aprobación del presente Proyecto de Declaración.-




ALDANA G. YBANEZ
SENADORA PROVINCIAL
DPTO. SANTA ROSA
CATAMARCA



Los Altos- Catamarca



Proyecto

I Festival Pre – Selectivo de Cine Juvenil Catamarca 2022

Asunto: I Edición del Pre – Selectivo Festival de Cine Juvenil, Catamarca, 2022.

Destinatarios: Docentes y alumnos de Instituciones Educativas de Nivel Secundario de todas las modalidades, de gestión pública, privada, Educación no formal y Academias.

La Fundación Femme, Esc. Secundaria N° 24 – Anexo IV Alijilán, la Dirección de Cultura de la Municipalidad de Los Altos se complace en invitar a todas las escuelas de Nivel Secundario del este de la provincia en todas las modalidades y orientaciones para participar del **I Festival de Cine Juvenil Catamarca 2022**, que se desarrollará desde **mayo a setiembre de 2022**.



AUTORA Y COORDINADORA DEL PROYECTO:

PROF. ROSANNA SANTILLÁN

DOCENTES ANEXO IV ALIJILÁN QUE COLABORAN CON EL PROYECTO:

PROF. MARTIN REARTE

PROF. ROLANDO DELGADO

PROF. GEORGINA SUELDO

PROF. CARLA QUARIN

PROF. JAVIER CISNERO

PROF. MARCELO SILVA

PROF. CLIDE QUIROGA

PROF. RICARDO URRUTIA

PROF. DIANA AVILA

PROF. LORENA CORTEZ

PROF. LAURA OLAS

FUNDAMENTACIÓN

Los medios audiovisuales potencian el interés, creatividad, retención, y autoaprendizaje en los alumnos y son empleados con mucho éxito en los distintos planes de estudios más aún cuando los jóvenes se convierten en productores de la cultura audiovisual como herramienta para el reconocimiento comunitario y la construcción de ciudadanía.

En este sentido el **I Festival Pre – Selectivo de Cine Juvenil Catamarca** en su edición 2022 desde la **Esc. Secundaria N° 24 – Anexo IV Alijilán**, con la **co-organización de la Fundación FEMME – RENHACER** y de la **Municipalidad de Los Altos**, a través de la **Dirección de Cultura**, se propone apostar en brindar a los jóvenes realizadores una atractiva temática para poder visibilizar sus realizaciones audiovisuales con una nueva temática "Turismo" Tópico que posibilitará enriquecer los procesos de enseñanza aprendizaje que llevará al alumno a indagar en el conocimiento de su lugar en el mundo descubriendo y resignificando las riquezas culturales, históricas, geográficas, religiosas, gastronómicas tradicionales etc.. Contenidos que llevará a la pantalla con el afán de promocionarlos turísticamente.



El *screen tourist*, (pantalla turística) concepto que denomina al turismo atraído por el audiovisual, es el escenario propicio para que nuestros jóvenes desarrollen audiovisuales en diversos géneros promoviendo con orgullo lo que sus jurisdicciones ofrecen como atractivo turístico.

“Los lugares reconocibles de las producciones audiovisuales son los que principalmente atraen la atención del espectador a la hora de viajar. «Más del 36 por ciento de los turistas eligen su lugar de destino por lo que han visto a través de películas o series. Las producciones se convierten en una especie de folleto turístico virtual.”

Carlos Rosado, Presidente de la Spain Film Commission

OBJETIVOS

Que los alumnos logren:

- Producir audiovisuales de promoción turística de sus localidades utilizando los conceptos de cine publicitario.
- Descubrir las riquezas culturales, históricas, geográficas, religiosas, gastronómicas y tradicionales que ofrecen sus jurisdicciones.
- Promover el potencial turístico que ofrecen los pueblos y ciudades mediante la producción de contenidos en cortometrajes de diferentes géneros.
- Fortalecer las estrategias de promoción y fomento del evento durante todo el ciclo lectivo.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Producción Audiovisual

Preproducción

Investigación de recursos locales que impactan en el turismo local clasificados en rubros : histórico, cultural, tradicional, religioso y urbano.



Exploración de las riquezas naturales del lugar.
Relevamiento de las locaciones significativas de interés turístico: museos, monumentos, mausoleos, monolitos, etc.

Registro de personajes distinguidos, legendarios y populares.
Producción de guiones literarios y técnicos.

Gestión de recursos materiales y recursos humanos.

TEMÁTICA GENERAL

Turismo

PARTICIPANTES

Alumnos colaboradores del Anexo IV Alijilán, 4to año junto al Equipo Docente a cargo.

Destinado a: Alumnos de 4to a 6to o 7mo año, según modalidad de la escuela que participe.

TIEMPO

Desde presentación oficial del proyecto en la zona hasta el 30 de setiembre del 2022.

REGLAMENTO, NORMATIVA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BASES:

Podrán participar del certamen aquellas instituciones educativas de Nivel Secundario de todas las modalidades y de educación no formal como así también Academias de jóvenes.

- Los cortometrajes presentados deben tener en su mayor cantidad actores juveniles, y deben ser alumnos de la institución que representan



y no ser profesionales. En caso de ser alumnos de una institución educativa distinta a la que representa la producción, aclarar en ficha de inscripción.

- No entran en competencia la actuación de actores profesionales así sean niños, juveniles o adultos.
- Quedan prohibidas propagandas de productoras que hayan intervenido cualquier aspecto del cortometraje, ya que se pretende que las producciones audiovisuales sean realizadas por alumnos y docentes de la institución que representan.
- Sugerencia: Incorporar en la entrega una copia con subtítulos en español (con letras claras y bien legibles) atento a generar un mayor espíritu inclusivo en el desarrollo del evento.
- Participan todas las producciones escolares, de hasta 15 minutos de duración, que califiquen para ser nominadas a premiación

Temática

La I edición 2022 tendrá como temática: **Turismo**

Géneros

(Spot publicitario Documental, Ficción, Musical, Terror, acción/Comedia/Suspense)

Competencia por Categoría

Las producciones serán presentadas mediante dos copias digitales del trabajo, junto al formulario de inscripción impreso y firmado por el Directivo de la institución educativa hasta el día 20 de setiembre de 2022.

Asimismo, deberán acompañar la producción con un archivo digital con imágenes del backstage (máximo 6 fotografías), una portada representativa, fotografías en primeros planos de los personajes principales, secundarios, y responsables del cortometraje, y si los hubiere, el tráiler de la producción.

Las producciones audiovisuales serán visualizadas y evaluadas, en primer término, por sus características técnicas de audio, imagen y duración; para luego ser evaluadas por el jurado, en los diferentes rubros, acorde a los criterios que se exponen en el presente reglamento.

Clasificación y Nominación

La clasificación de los trabajos filmicos será conforme a cómo las producciones se distinguen en cada categoría.

Una vez seleccionadas las producciones audiovisuales finalistas para competir en el certamen, el jurado nominará por rubro a un máximo de 5 producciones, distinguiéndose al Primer Premio de cada rubro con un premio a definirse y



certificación correspondiente. Al corto seleccionado para el Segundo Premio se le otorgará la certificación en calidad de Mención Especial.

Evaluación

A continuación, se detallan los criterios artísticos y técnicos que el jurado considerará por rubro en la evaluación de cada producción:

Guion

Para poder participar en la competencia dentro del rubro Guion deberán adjuntar en la ficha de inscripción definitiva, en formato PDF, el Guion Literario de la producción.

Se contempla:

- Originalidad de la historia.
- Desarrollo de matices de personajes.
- Giros argumentales.

Producción

Se contempla:

- Uso de locaciones, ambientaciones.
- Trabajo de arte (Vestuario, maquillaje, utilería, etc.).
- Despliegue escénico.
- Valoración de la postproducción (Edición, efectos, color, gráfica).

Dirección

Se contempla:

- Verosimilitud de las actuaciones.
- Cuidado estético de encuadres.
- Progresión de la narración.
- Uso del lenguaje audiovisual para el beneficio de la historia.

Actuación

Actuación principal Juvenil - Actuación Secundaria Juvenil y Actuación de Adulto Se contempla:

- Interpretación del guion.
- Abordaje de personaje.
- Correcto desarrollo dramático del personaje.
- Verosimilitud de la interpretación.
- Expresión corporal y dicción.



Fotografía

Se contempla

La creación de imágenes para la puesta en escena. Encuadres, iluminación, ópticas, encuadre, composición y texturas.

Banda Sonora Original

Para concursar en este rubro se deberá mostrar el proyecto del software del autor de las pistas.

Se contempla:

Instrumentación.

Cómo el sonido complementa, integra y potencia la imagen visual.

Si el sonido contribuye al realismo en las escenas.

Contrato del audio e imagen.

Efectos de sonido.

Voz en off

Dirección de arte

Se contempla:

Verosimilitud del vestuario según la historia del cortometraje.

Aporte a la construcción de los personajes.

Estética, prolijidad y originalidad.

Utilería. Espacio escénico. Acciones deben estudiarse contextualizadas en un entramado donde coexisten distintas realidades sociales, políticas, económicas y culturales que van configurando las épocas históricas.

Jurados

El jurado estará compuesto por especialistas en cine, realizadores de producciones audiovisuales, columnistas críticos en cine, referentes provinciales de las áreas curriculares vinculadas a la temática de los cortometrajes, historiadores y personalidades distinguidas del mundo de la cinematografía. Quienes tendrán en cuenta además del lenguaje cinematográfico el valor pedagógico de cada producción finalista en el certamen

La nómina de los integrantes del jurado será publicada en la sección web del Festival.

Cada miembro del jurado emitirá su voto secreto y los resultados se conservarán en total régimen de confidencialidad hasta tanto se promulguen las premiaciones en la ceremonia de cierre.

Exhibición de los trabajos

Las escuelas concursantes aceptan la libre circulación de su trabajo, para lo cual los participantes ceden los derechos de exhibición y autorización de imágenes personales usadas en los cortometrajes a los organizadores de este concurso.

Los créditos de los realizadores y equipo participante en el desarrollo de los trabajos audiovisuales, serán reconocidos en todas las publicaciones y espacios de difusión.



Propiedad Intelectual

Los realizadores de las producciones audiovisuales presentadas en la I **Edición del Festival Pre – Selectivo de Cine Juvenil Catamarca 2022** son los responsables de los usos restringidos o derechos de autor, por lo que los organizadores no se hacen responsables de cualquier material de derechos de autor utilizado ilegalmente. Asimismo, cabe destacar que los montajes no deben contener imágenes o músicas protegidas, o que comprendan pagos de derechos de autor a terceros.

Los organizadores de la convocatoria podrán solicitar documentos que garanticen la propiedad de las piezas usadas en el desarrollo del trabajo.



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

- 1- 17 de mayo: Lanzamiento de la I Edición del Festival Pre – Selectivo de Cine Juvenil Catamarca 2022.
Jornada-Taller: “Desde el guion a la pantalla”
Con la presencia de Autoridades, Docentes y alumnos de escuelas invitadas.
- 2- Mes de junio: Taller de seguimiento y asesoramiento en cada escuela participante. Luego contacto telefónico con las escuelas participante.
- 3- Hasta el 20 de setiembre: Recepción de cortometrajes.
- 4- Del 20 al 25 de setiembre: Revisión de los cortometrajes – período de corrección
- 5- 30 de setiembre: Festival de premiación. Fiesta de gala y show artístico de cierre.
- 6- Sub sedes de exhibición de los cortometrajes presentados



Alijilán, 8 de agosto de 2022

Senadora
Departamento Santa Rosa
Sra. Aldana Gabriela Ybañez
PRESENTE:

Quienes suscriben la presente, Sr. Director de la Escuela Secundaria N° 24 Los Altos, Prof. Julio Vega y la Sra. Vicedirectora del Anexo IV Alijilán Prof. Fernanda Dávalos, tienen el agrado de dirigirse a Ud. a fin de solicitar tenga a bien gestionar la declaración de **interés legislativo a la I Edición del Festival Pre – Selectivo de Cine Juvenil Catamarca 2022**. El mencionado evento bajo la temática "Turismo", busca que los jóvenes participantes logren descubrir mediante producciones audiovisuales las riquezas culturales, históricas, geográficas, religiosas, gastronómicas y tradiciones que ofrecen sus jurisdicciones. Como así también promover el potencial turístico que ofrecen los pueblos y ciudades mediante la producción de contenidos en cortometrajes de diferentes géneros que ofrece el lenguaje cinematográfico.

Cabe destacar que la realización de dicha iniciativa, es de alcance para el este provincial en esta primera edición, con la idea de extenderla al resto de la provincia y a otras provincias del país para la segunda edición. La participación está enmarcada en proyectos integrales de cada escuela participante.

Además, es propicio destacar que las instituciones organizadoras, Fundación Femme – Renhacer, Anexo IV Alijilán y Dirección de Cultura del Municipio de Los Altos, asumen el desafío de realizar el evento en toda su dimensión y buscan estar presente mediante esta propuesta educativa y cultural que convoca a docentes y alumnos para desarrollar la creatividad con el uso de las Nuevas Tecnologías como instrumentos para la **creación de contenidos con mensajes audiovisuales** para la práctica del Turismo en sus respectivas jurisdicciones.

Se adjunta Proyecto y bases del concurso.

Esperando contar con su apoyo, nos despedimos de Ud. cordialmente.